



## Bases Copa Chilectra 2016

**ORGANIZACIÓN: CHILECTRA S.A.**

### **INTRODUCCIÓN:**

La Copa Chilectra es un torneo de baby fútbol para niños y niñas de hasta 13 y 15 años, respectivamente, que se desarrolla en las distintas multicanchas iluminadas por la compañía en las 33 comunas del área de concesión de la empresa.

La Copa Chilectra busca reforzar el mensaje que llama a los jóvenes a optar por el deporte y la vida sana, intentando alcanzar a toda la comunidad que rodea a las multicanchas iluminadas por Chilectra, convirtiéndolas en puntos de encuentro y recreación familiar.

En este contexto, se invitó a participar como aliados a la Fundación Iván Zamorano, Ministerio del Deporte, 2al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a Carabineros de Chile.

### **CATEGORÍAS:**

- **Categoría Baby Fútbol Masculino** : Niños nacidos desde el 01 de Enero de 2003.
- **Categoría Baby Fútbol Femenino** : Niñas nacidas desde el 01 de Enero de 2001.

### **FECHAS DEL TORNEO 2016:**

- **Primera reunión delegados deportivos:** **29 de marzo de 2016**, en Santa Rosa 76 – Santiago.
- **Inicio del Campeonato comunal:** **A partir del 29 de marzo de 2016** (después de la primera reunión que la Organización realiza con los delegados deportivos municipales).
- **Término del Campeonato Comunal:** **21 de mayo de 2016**
- **Sorteo Fase Torneo Intercomunal :** **Martes 01 de junio de 2016**
- **Lanzamiento Etapa Intercomunal :** **Semana del 20 al 24 de junio de 2016**
- **Inicio Campeonato Intercomunal:** **Julio de 2016**
- **Final Torneo Intercomunal:** **Septiembre de 2016**



## DIRECCIÓN

**Organización Deportiva:** La Organización Deportiva está a cargo de la Fundación Iván Zamorano, la que tendrá todas las facultades para resolver cualquier dificultad que se pudiese presentar no prevista en estas bases ni en el reglamento, en la etapa intercomunal. Para ello, existirá un Comité de Disciplina que podrá resolver las dudas que se susciten por interpretación de las Bases y Reglamento 2016.

**Comisión de Disciplina:** El Comité de Disciplina está compuesto por integrantes de Chilectra y de la Fundación Iván Zamorano. Este Comité resolverá todos los reclamos que interpongan delegados y entrenadores responsables de cada equipo **el mismo día del partido**, el cual será por escrito en la planilla de partido, que para estos efectos la organización dispondrá. **Todo reclamo posterior a esta instancia, sólo podrá ejecutarse por medio del delegado comunal respectivo. Los reclamos que se lleven a cabo por otra vía: léase apoderados, familiares, cercanos, etcétera, no serán revisados ni atendidos por la organización.**

Además, esta Comisión está facultada para tomar cualquier decisión ante cualquier eventualidad que se produzca en el transcurso del campeonato, especialmente podrá corregir o rectificar errores u omisiones que existan en las presentes Bases y Reglamento 2016.

## PARTICIPACIÓN

Se invitará a este campeonato a todos los equipos de las comunas del área de concesión de Chilectra, los cuales deberán inscribirse en las respectivas municipalidades. Los equipos inscritos podrán pertenecer a establecimientos educacionales, clubes deportivos o cualquier otro tipo de organización social, sin que esto sea impedimento para su participación.

## FASE COMUNAL

Lugar de Inscripción: **Municipalidades del área de concesión de Chilectra**

Para participar, cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Completar Ficha de Inscripción con los siguientes datos:
- Comuna
  - Nombre del equipo
  - Nombre completo, RUT, nacionalidad y fecha de nacimiento de cada jugador.



- Nombre completo, RUT, nacionalidad y teléfono de contacto del delegado municipal.
- Nombre Completo, RUT, nacionalidad y teléfono de contacto del Cuerpo Técnico (entrenador y segundo entrenador).

b) Adjuntar copia por ambos lados de la Cédula de Identidad vigente de cada jugador.

**Cada delegado designado por su municipalidad deberá entregar o enviar su programación a Ciudad Deportiva Iván Zamorano, ubicada en Av. Padre Hurtado 2650, Las Condes, o al correo [dlobos@grupozamorano.cl](mailto:dlobos@grupozamorano.cl), antes de comenzar su torneo interno.**

La fase comunal se inicia el 29 de marzo de 2016, después de realizarse la primera reunión con los delegados deportivos de las distintas comunas que participan en la Copa. En esa reunión se entregan las fechas, Bases y Reglamento 2016.

#### Conformación de los equipos fase comunal

Cada equipo podrá participar en este torneo comunal con un mínimo de **5** y un máximo de **9** jugadores.

Se entiende que un jugador está reglamentariamente inscrito desde el momento que la comuna acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por los Delegados y entrenadores, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del Delegado que realiza la inscripción de los jugadores.

**Se recomienda a los equipos participantes activar los seguros escolares de cada jugador, para disponer de ellos en caso de ser necesario.**

#### Programación – Partidos fase comunal

El día, hora y lugar de programación de los campeonatos comunales serán fijados por las Municipalidades, asumiendo ésta la obligación de informar fechas y horarios a la organización con la debida anticipación.

La organización de la Copa Chilectra, recomienda que cada comuna desarrolle un campeonato clasificatorio para determinar los representantes comunales para la fase Intercomunal de la Copa Chilectra 2016.



Cada equipo se debe presentar según los requisitos de participación, es decir, con Cédula de Identidad vigente de cada jugador o comprobante de tramitación de ésta.

Cada comuna deberá programar el mismo día y en horarios consecutivos la final de cada categoría (damas y varones). Para esta final se aplicará el reglamento oficial de la Copa Chilectra 2016, por lo que se recomienda que el campeonato comunal sea organizado teniendo en cuenta las bases oficiales de este torneo.

La programación de los encuentros de finales comunales, deberá comunicarse a Ciudad Deportiva Iván Zamorano con al menos 72 horas de antelación, esto mediante correo al señor Diego Lobos [dlobos@grupozamorano.cl](mailto:dlobos@grupozamorano.cl) o al celular 977764192.

El representante de la Organización de la Copa Chilectra, debe llevarse ese mismo día, una vez finalizado los partidos de las finales, las planillas de juego, fichas de inscripción y fotocopias de carnet de los equipos ganadores de dicha final.

Adicionalmente, será requisito que el mismo día se entregue la base completa (fichas de inscripción) de todos los equipos que participaron en el campeonato comunal, en el caso que corresponda.

Los partidos se jugarán en dos tiempos, cada uno de 20 minutos. El descanso no podrá exceder de un máximo de 5 minutos.

Cada partido será arbitrado por un juez proporcionado por la Organización de la Copa Chilectra y será fiscalizado por un veedor de la misma.

El trofeo que determina al campeón comunal y que además lo califica como representante de la comuna en la fase Intercomunal de la Copa Chilectra, será proporcionado por la Organización de esta.



## **FASE INTERCOMUNAL**

### Requisitos de Participación

Cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Completar Registro Único de Jugador con los siguientes datos: Nombre completo, RUT, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección y teléfono de cada integrante del equipo. (jugadores, cuerpo técnico y delegado municipal)

### Plazo de inscripción

El plazo para este proceso de registro, vencerá el **día 24 de mayo de 2016**. El **R.U.J.** será el sistema validador de la inscripción oficial de cada equipo.

### Conformación de los equipos fase Intercomunal

Cada equipo podrá participar en este torneo con un mínimo de **5** y un máximo de **9** jugadores en cada categoría, todos reglamentariamente inscritos en el **R.U.J.**

Para esta fase, los equipos representantes de cada comuna, tendrán la posibilidad de reemplazar o completar su base de jugadores, con dos nuevos miembros (refuerzos), los que deben cumplir:

- Requisitos de edad de la categoría que corresponda.
- No haber integrado un equipo de otra comuna en la fase anterior (fase comunal).
- Estar debidamente inscrito en el **R.U.J.** por la comuna que va a representar.

Se entiende que un equipo está reglamentariamente inscrito desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada y/o en el registro realizado por los delegados, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será de la Municipalidad y del delegado que la represente en la inscripción de los jugadores. El incumplimiento o vicio de inscripciones deja a los miembros del equipo en cuestión, fuera del campeonato, y en casos extremos, donde se detecten faltas graves, podrá quedar eliminado el equipo completo. Para esto, se requerirán todas las nóminas de los equipos que participen en el campeonato interno organizado por la comuna, para su posterior revisión. Estas nóminas deben contener nombre completo, rut, fecha de nacimiento, dirección, y teléfono de cada integrante del equipo.



La organización estudiará todos aquellos casos que no cumplan con los requisitos de inscripción, comunicando por escrito la determinación tomada en un plazo no mayor a cinco días hábiles desde la recepción de la documentación.

### Programación fase Intercomunal

La organización programará la etapa intercomunal, que se desarrollará todos los días sábados, y solo de ser necesario algunos domingos, entre los meses de julio a septiembre de 2016.

En materia de salud, es importante aclarar que la organización de la Copa Chilectra, en la etapa intercomunal, contempla la participación de paramédicos en cada sede donde se desarrolla el torneo, para ofrecer las primeras atenciones en caso de accidentes o lesiones. **La organización sólo se hace responsable por la atención inmediata de los jugadores en el campo de juego durante el torneo.**

En caso que se decrete **Preemergencia Ambiental** o se produzca **lluvia prolongada** antes de una jornada, **o si al día de jugar los partidos se encuentra lloviendo**, la Organización del campeonato suspenderá la fecha de acuerdo a los siguientes parámetros:

- En el caso de las jornadas matinales, se suspenderán todos los partidos si se encuentra lloviendo en la zona de juego a las 08:00 horas del mismo día.
- En el caso de las jornadas vespertinas, se suspenderán todos los partidos si se encuentra lloviendo en la zona de juego a las 14:00 horas del mismo día.
- Para ambos casos, cada delegado o entrenador responsable de equipos implicados en esta situación, deberá contactarse con los responsables de la organización, que para tales efectos serán:  
Eduardo Pereira (991908551 )  
Diego Lobos (977764192)  
Roberto Oyarzún (954034596).
- Cuando corresponda la reprogramación, se publicará un comunicado oficial para los delegados comunales y los encargados de cada equipo, el cual estará disponible en el sitio web de la Copa. Lo anterior significará que la responsabilidad de revisar la notificación y avisar a los/as jóvenes participantes recae en los delegados comunales y los encargados de cada equipo.



## Desarrollo

### **Período de campeonato: Entre los meses de julio a septiembre de 2016.**

- a) Este campeonato se realizará entre los representantes de las 33 comunas del área de concesión de Chilectra en la Región Metropolitana.
- b) El torneo se desarrollará en ocho sedes, designadas según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: seguridad, accesibilidad, alternancia, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros. El haber obtenido los mejores lugares en el campeonato anterior, no implicará ser sede en el año en curso.
- c) Se realizarán los partidos los días sábados según calendario Copa Chilectra 2016. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se reprogramarán los partidos para los días domingo.

## Sistema de Clasificación

- a) Se formarán ocho grupos, de los cuales 7 serán de cuatro equipos y 1 de cinco equipos. Quienes clasifican a los octavos de final serán el 1° y el 2° de cada grupo.
- b) Para determinar al **PRIMERO y SEGUNDO del GRUPO**, si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
  - Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- c) Si un partido de baby fútbol por **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de:
  - Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

## Sistema de Puntuación y W.O.

- Se asignarán 3 puntos al equipo ganador, 1 punto por empate y 0 punto al equipo perdedor en la primera fase.
- El W.O. se hará efectivo una vez que **NO se tiene información o comunicación con el equipo que no ha llegado**. De cumplirse lo anterior, la espera máxima para pasar el W.O. será de 10 minutos, según la hora de programación de partido. En caso de recibir la **comunicación con el equipo que no ha llegado**, la espera máxima para pasar el W.O. será de 20 minutos, según la



hora de programación de partido. Requisito para pasar el W.O es que el equipo en cancha se encuentre equipado y cumpla con los requisitos que lo habiliten para jugar.

- Si en un partido un equipo no se presenta, el adversario ganará los puntos y la diferencia de gol será (2 – 0).
- Si un equipo se retirase del Torneo luego de haber jugado algún partido, éste se invalidará y se hará valer la regla arriba antes mencionada (como si no hubiera jugado).
- Si en un partido un equipo se presenta con menos jugadores de lo reglamentario, pierde el partido. El mínimo es de 4 jugadores habilitados y en cancha para disputar el encuentro. El marcador será el mismo como si no se hubiese presentado el equipo.
- Si en un partido un equipo que está jugando queda con menos jugadores de lo reglamentario en cancha (4), se suspende el partido y el marcador será de (0– 2). Si el equipo que queda en cancha va ganando por una diferencia mayor a la señalada, se mantendrá el resultado.
- Ningún equipo puede acceder a segunda fase, si saca ventaja por no presentarse a jugar.
- En el caso de que algún jugador no se presente a jugar con su cédula de identidad, no puede jugar el partido. Sirven como documentos validos: constancia de perdida en carabineros o papel que acredite la tramitación o renovación de la cédula de identidad.

## **COMPROMISO DE LAS DELEGACIONES**

- Se insiste en la responsabilidad de los Directores Técnicos y Delegados comunales de cada equipo sobre el adecuado comportamiento de los jugadores, acompañantes y barras para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.
- En beneficio de la sana convivencia a la que aspira la Copa Chilectra, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de violencia en el marco de la Copa Chilectra (físicos en la forma de agresión, o verbales en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas), será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de participar en la jornada final , sino que además perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.

Esta medida aplicará ante la realización de actos de violencia por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores, entrenadores, delegados municipales, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado, y será de carácter inapelable.

- Cada equipo se compromete a participar en todas las fases de la Copa Chilectra (inauguración, desarrollo y clausura), según las fechas y horarios que disponga la Organización.





- Los equipos que no se presenten en la Gran Final del campeonato no tendrán derecho a cobrar su premio, declarándose éste como desierto.
- Se aplicarán sanciones a los Directores Técnicos y Delegados comunales que no utilicen vocabulario y/o conducta adecuada hacia sus dirigidos, jugadores rivales, barras de equipos rivales y personal de la Organización en general, arriesgándose a ser expulsados por una o más fechas de acuerdo al criterio de la organización, como también puede dejar fuera del campeonato a la comuna que éste representa.
- Es obligación aceptar las condiciones que establece la organización para el éxito de la Copa Chilectra 2016, mediante la carta de compromiso que debe ser firmada por el representante municipal.
- Cada delegación participante en la Copa Chilectra acepta y entrega los derechos de imagen de sus equipos en competencia, para todos aquellos fines que la organización del torneo requiera para la difusión del campeonato en el momento que la Organización estime conveniente.

## PREMIOS

- a) PRIMER LUGAR VARONES:** Viaje como representante del país en competencia deportiva en el extranjero. Este premio incluye alojamiento e incluye un viático para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en el destino.
- b) PRIMER LUGAR DAMAS:** Viaje a Río de Janeiro, Brasil. 3 noches, 4 días. Este premio incluye alojamiento e incluye un viático de US\$ 1.250 para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Río de Janeiro.
- c) SEGUNDO LUGAR VARONES:** Viaje a Buenos Aires, Argentina. 2 noches, 3 días. Este premio incluye alojamiento e incluye un viático de US\$ 1.250 dólares para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Buenos Aires.
- d) SEGUNDO LUGAR DAMAS:** Viaje a Buenos Aires, Argentina. 2 noches, 3 días. Este premio incluye alojamiento e incluye un viático de US\$ 1.250 dólares para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Buenos Aires.



**e) TERCER LUGAR VARONES: Viaje a Viña del Mar. 2 noches, 3 días.** Este premio incluye alojamiento e incluye un viático de \$270.000 pesos para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Viña del Mar.

**f) TERCER LUGAR DAMAS: Viaje a Viña del Mar. 2 noches, 3 días.** Este premio incluye alojamiento e incluye un viático de \$270.000 pesos para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Viña del Mar.

**g) CUARTO LUGAR DAMAS y VARONES:** Visita conjunta a Ciudad Deportiva y almuerzo con Iván Zamorano.

Los premios consideran a los jugadores y entrenadores válidamente inscritos en la nómina oficial de cada equipo premiado (con los topes máximos señalados en las Bases), así como al delegado de la respectiva municipalidad.

Los premios no son endosables bajo ninguna circunstancia. Si un jugador o entrenador no puede viajar en la fecha programada para el viaje, el cupo no se podrá traspasar y se entenderá como perdido. Lo mismo acontecerá en caso que un jugador o entrenador no pueda viajar por problemas personales o de documentación.

Las fechas de los viajes serán definidas por la Organización y se comunicarán a los equipos a través del delegado municipal correspondiente.

Las fechas, programa y condiciones de los premios, serán entregados por la Organización de la Copa Chilectra en una reunión donde deben participar el delegado municipal y/o entrenador (ores) de cada equipo para que éstos traspasen la información a los equipos ganadores.

Chilectra no se hace responsable por la administración de los viáticos. Esta responsabilidad recae en el responsable de cada delegación que viaje, ya sea delegado deportivo municipal o entrenador del equipo ganador.

Chilectra otorgará un seguro de viaje para los equipos femeninos y masculinos que hayan obtenido el primer, segundo y tercer lugar. Este seguro es para resguardar a los integrantes del equipo en caso que se presente cualquier accidente mientras se encuentren disfrutando de su premio.



Los equipos que obtienen los premios se comprometen a participar en todas las actividades programadas con motivo del viaje y deberán hacerlo con la indumentaria de la Copa Chilectra 2016.



## ANEXO 1:

### **Carta de Compromiso – Representante Municipal**

Mediante la presente, la Ilustre Municipalidad de..... ; representada por ..... , en su carácter de .....

- Declara conocer las Bases y Reglamento de la Copa Chilectra 2016 y se compromete a cumplir a cabalidad con lo estipulado.
- Se compromete a participar con dos equipos que la representen (en las categorías Damas y Varones) según las bases de participación.
- Se compromete a participar con estos equipos en todas las fases de la Copa Chilectra; **inauguración, desarrollo y clausura**, según lo disponga la Organización del Torneo. Los equipos que no se presenten en la Gran Final del campeonato, no tendrán derecho a cobrar su premio, declarándose éste como desierto.
- **Se responsabiliza por el proceso de inscripción de los miembros del equipo en el sistema de Registro Único de Jugadores, además de la veracidad y confiabilidad de la información proporcionada, solicitada por la Organización del Torneo.**
- Está notificado que si por algún motivo se detectan fallas o anomalías en la inscripción de uno o más jugadores/as; la continuidad de su participación, será evaluada por el Comité de Disciplina, pudiendo quedar fuera de la competencia, sin opción a ser reemplazados y la Organización tendrá la potestad de determinar si corresponde eliminar al equipo completo de la Copa Chilectra 2016.
- Se responsabiliza por el adecuado comportamiento de Técnicos, encargados, jugadores/as y sus acompañantes para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.
- Se responsabiliza en la entrega de las bases y el reglamento a los técnicos de cada equipo participante y se asegura que ellos tengan pleno conocimiento, de ambos documentos.
- Es consciente que en pro de la sana convivencia a la que aspira la Copa Chilectra, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de consumo de alcohol, drogas y/o violencia (física en la forma de agresión, o verbal en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas) en el marco de la Copa Chilectra, será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de participar en la jornada final, sino que además



perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.

Esta medida aplicará ante la realización de alguno de los actos antes establecidos, por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores, entrenadores, delegados, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado y será de carácter inapelable.

- **Se obliga a ser un promotor y a difundir el mensaje Fair Play de la Copa Chilectra.** Fortalecer la ética del fútbol y del deporte en general son los objetivos más nobles que debiera perseguir cada jugador y exigir cada espectador. Los equipos y jugadores de esta competencia tienen la responsabilidad de ejercer la lealtad deportiva. Más importante que el resultado es incentivar la participación y el desarrollo de una vida sana.

En nombre de la municipalidad que represento, acepto las condiciones vertidas en esta carta y me comprometo a velar por el fiel cumplimiento de ellas, por todas las personas que directa o indirectamente son representantes de nuestra delegación.

Delegado municipal: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Ilustre Municipalidad de: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



## ANEXO 2:

### Carta de Compromiso Equipos

Declaran conocer las Bases y Reglamento de la Copa Chilectra 2016 y se compromete a cumplir a cabalidad con lo estipulado. Esta carta reúne todos los principios deportivos, morales y éticos de los cuales cada participante de la Copa Chilectra **2016** debe procurar cumplir siempre, sin importar las influencias y las presiones que puedan ser aplicadas.

- Se insiste en la responsabilidad de los entrenadores y delegados comunales de cada equipo, sobre el adecuado comportamiento de los jugadores, acompañantes y barras para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.
- Es consciente que en pro de la sana convivencia a la que aspira la Copa Chilectra, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de consumo de alcohol, drogas y/o violencia (física en la forma de agresión, o verbal en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas) en el marco de la Copa Chilectra, será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de participar en la jornada final, sino que además perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.

Esta medida aplicará ante la realización de alguno de los actos antes establecidos, por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores, entrenadores, delegados, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado y será de carácter inapelable.

Las diez reglas de oro sirven no sólo como base para el normal funcionamiento de la Copa Chilectra 2016, sino que también refuerzan el sentido de la fraternidad y de la cooperación entre los miembros de cada comuna.

1. **Juegue a ganar.** El ganar es el objetivo de cualquier juego. Nunca juegue para perder. Si usted no juega para ganar, usted está engañando a sus opositores, está engañando a los que estén mirando, y también se está engañando. Nunca juegue para perder contra opositores más fuertes ni más débiles. Es un insulto para cualquier opositor no jugar con toda nuestra capacidad. Juegue para ganar, hasta el pitazo final.
2. **Juegue Favorablemente.** El ganar no tiene valor si la victoria se ha alcanzado deshonestamente. El engaño es fácil, pero no trae ningún placer. Jugar requiere valor y carácter. El juego justo tiene siempre su recompensa, incluso cuando se pierde. Jugando honestamente se gana respeto. Recuerde: Es solamente un juego. Y los juegos son inútiles a menos que se jueguen honestamente.



3. **Respete las leyes del juego.** Todos los juegos necesitan reglas. Sin reglas, habría caos. Las reglas del deporte son simples y fáciles de aprender. Haga un esfuerzo para aprenderlas, así usted entenderá mejor el juego. Esto le hace jugar mejor. Es justo como importante entender el espíritu de las reglas. Se diseñan para hacer divertido el juego a usted y a los espectadores. Respetando las reglas, usted disfrutará más del juego.
4. **Comprenda la importancia que tienen sus opositores, compañeros de equipo, árbitros y espectadores.** Sin los opositores no puede haber juego. Tienen los mismos derechos que usted tiene, incluyendo el derecho de ser respetado. Sus compañeros de equipo son sus colegas. Usted debe formar un equipo en donde todos los miembros sean iguales. Los árbitros están allí para mantener la disciplina y el juego justo. Acepte siempre sus decisiones sin discusión. Los espectadores le dan la atmósfera al juego. Desean ver un encuentro jugado honradamente y a su vez ellos deben también comportarse en forma correcta.
5. **Acepte la derrota con dignidad.** Nadie gana todo el tiempo. Usted puede ganar y perder. Aprenda a perder cortésmente. No busque excusas para la derrota. Las razones genuinas serán siempre evidentes en sí. Felicite a los ganadores con alegría. No culpe al árbitro o a otras personas. Tenga la determinación de jugar el próximo tiempo o partido mejor. Los buenos perdedores ganan **más respeto** que los malos ganadores.
6. **Promueva los Deportes Competitivos.** El Deporte es el juego más grande del mundo. Pero necesita de su ayuda para mantenerse como número uno. Piense en los intereses del deporte antes de los propios. Piense cómo sus acciones pueden afectar la imagen del juego. Hable de las cosas positivas en el juego. Anime a la gente que lo mire a que lo juegue. Ayude a otras personas para que sientan tanta diversión por el juego como usted mismo. Sea un embajador del Deporte.
7. **Rechace la corrupción, drogas, racismo, violencia y otros peligros que lo hacen vulnerable y afectan su popularidad.** Este atento para no caer en el engaño de usar drogas. Las drogas no tienen ningún lugar en el balompié ni en ningún otro deporte o en nuestra sociedad. Diga no a las drogas. Ayude a golpear el racismo con el Deporte. Trate a todos los jugadores y a cada uno igualmente, sin importar su color de piel u origen. Demuestre que el deporte no desea la violencia, el deporte es paz.
8. **Ayude a otros a resistir la tentación de la corrupción.** Si usted puede observar que están tentando a sus compañeros de equipo o a la gente que usted quiere para corromperla. Necesitan su ayuda. Déles la fuerza para resistir. Recuérdeles a sus compañeros de equipo su compromiso con el juego y consigo mismo. Formen un bloque de solidaridad, como una defensa sólida en el campo de juego.
9. **Denuncie a los que procuren desacreditar nuestro deporte.** No se avergüence en denunciar a quien esté intentando hacer trampa. Es mejor exponerlos y eliminarlos antes de que puedan hacer cualquier daño. Tiene más valor denunciar a los deshonestos que ser sus cómplices. Su honradez será admirada, pero su complicidad no. Denuncie a las personas que estén intentando estropear nuestro deporte antes de que puedan persuadir a alguien a apoyarlos.



10. **Honre a los que defiendan la buena reputación del Deporte.** El buen nombre del deporte ha sobrevivido porque la inmensa mayoría de la gente que ama el juego es honesta y justa. Si alguien hace a veces algo excepcional que merece nuestro reconocimiento especial, debe ser honrado y hacer público su ejemplo. Esto anima a otros que actúen de la misma manera. Ayuda para la buena imagen del Deporte.

**Nos Comprometemos a cumplir con las Reglas de Oro e informarlas a mis compañeros para que ellos también las cumplan**

NOMBRE COMUNA	
---------------	--

Nombres delegado	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono Contacto

Nombres Entrenador/es	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono Contacto

	Nombres jugadores	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono Contacto
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								





Nombre Entrenador : \_\_\_\_\_

RUT: : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

Firma : \_\_\_\_\_